

**El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de las concejales y concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. María Carmen Adán Marín y Dña. María Dolores Tomás Heredia, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

1

## **PROPUESTA**

*DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE  
ALCANTARILLA PARA CONDENAR LOS ACTOS VIOLENTOS DEL  
PASADO LUNES DÍA 31 DE ENERO DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE  
LORCA*

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante los hechos acontecidos en la ciudad de Lorca el pasado día 31 de enero, y que suponen un grave atentado contra la democracia, los representantes públicos no podemos, ni debemos mirar para otro lado. Ahora es el momento de defender la democracia, de defender el funcionamiento de las instituciones municipales y especialmente el desarrollo de las sesiones de pleno, como máxima expresión de la democracia en los Ayuntamientos.

Lamentablemente, un grupo de personas asaltaba el interior del edificio municipal donde se celebraba un Pleno, impidiendo su normal desarrollo. La violencia de las personas asaltantes hacia fuerzas y cuerpos de seguridad, concejales y público en general fue de tal magnitud que provocó heridos y que obligó a suspender la sesión plenaria. Consideramos que es especialmente grave la

utilización de la violencia para interrumpir el desarrollo normal de la democracia.

Ante estas actitudes, con los que se ha intentado agredir, coaccionar la libre deliberación y el libre voto del máximo órgano de representación del Consistorio lorquino todas las personas demócratas debemos de actuar con firmeza y unidad en la defensa de la democracia, enviando un mensaje claro a los violentos, que nunca podrán doblegar el estado de derecho.

2

El Ayuntamiento de Alcantarilla quiere agradecer el trabajo encomiable realizado por todos los agentes de la Policía Local y la Policía Nacional en defensa del Estado de Derecho y las libertades que garantizan la convivencia y la democracia.

No podemos hacer normal lo que en otros lugares y en otras democracias sería simplemente ilegal, inmoral y antidemocrático.

No puede haber silencios cómplices, la violencia es intolerable, además queremos mostrar nuestro apoyo a todos los agricultores y ganaderos que legítimamente protestan y se manifiestan a favor de sus intereses, cosas como las de hoy, no pueden empañar a un colectivo como el de los ganaderos y los agricultores que trabaja día a día y con el sudor de su frente para abastecer a nuestra región y a nuestro país.

Asimismo, queremos hacer, un llamamiento a la cordura y el respeto a las instituciones democráticas, para afrontar de manera pacífica las discrepancias, para llegar a acuerdos, sin agresiones, insultos o coacciones, ni intentando imponer las ideas, como por desgracia ha pasado en el municipio de Lorca.

Por ello, desde el Ayuntamiento de Alcantarilla, consideramos imprescindible apoyar la democracia y las prácticas que caben en ella, y condenar con la misma fuerza las que no caben.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal socialista presenta para su debate y aprobación el Pleno, los siguientes

### ACUERDOS:

**Primero.** El Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla manifiesta su más completa repulsa ante el asalto al Pleno del Ayuntamiento de Lorca y condena expresamente ese acto de atentado a la democracia.

**Segundo.** El Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla muestre su apoyo y solidaridad con los agentes de la Policía Local y la Policía Nacional que actuaron en defensa del Estado de Derecho, sufriendo la violencia de los asaltantes.

**Tercero.** El Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla muestra su compromiso con la democracia y expresa su solidaridad y apoyo a todos los representantes públicos de Lorca que sufrieron violencia y/o amenaza en el transcurso de los hechos relatados.

**Cuarto.** Dar cuenta del presente acuerdo al Alcalde y a la corporación municipal del Ayuntamiento de Lorca.

Alcantarilla, a 2 de febrero de 2022

El portavoz y concejal del Grupo Municipal Socialista

Fdo.- Francisco Saavedra García